

Señor Presidente:

Colombia desea reconocer el valioso aporte de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención de Prohibición de Minas.

Ello incluye el apoyo que la Dependencia provee a los Estados en el seguimiento a los compromisos y las obligaciones establecidas en la Convención.

La fortaleza y el vigor que demuestra la Convención de Prohibición de Minas es resultado, entre muchos factores, del apoyo que la Dependencia suministra en varios frentes:

- El desarrollo de reuniones internacionales propias de la Convención , las conferencias anuales de Estados Partes, las conferencias de Examen, y otras actividades. Un ejemplo de ello es la reciente Conferencia Global sobre asistencia a víctimas y sobrevivientes de minas antipersonal y otros remanentes de guerra en el contexto de los derechos de la discapacidad y otros ámbitos, celebrada en Medellín, Colombia en abril de 2014.
- La Dependencia es la única entidad que se enfoca exclusivamente en la Convención de Prohibición de Minas , en estrecha consulta y plena participación y colaboración con los Estados Parte.

- La Dependencia de Apoyo suministra apoyo individual a los Estados Parte en diversas formas, incluyendo acompañamiento en la preparación de informes y el trámite de los asuntos propios de la Convención.
- La Dependencia ha sido un instrumento esencial en dar continuidad y difusión a la aplicación de la Convención, así como los logros y retos en el campo de acción contra las minas.

Mi delegación entiende que las dificultades financieras que enfrenta la Unidad responden a una coyuntura económica particular. En el pasado, Colombia ha realizado contribuciones por un total de 25 mil dólares. Debido a una política de austeridad durante la presente vigencia fiscal, no estamos en capacidad de realizar contribuciones voluntarias.

Colombia ha demostrado su voluntad en suministrar contribuciones voluntarias cuando ello ha resultado posible, con el convencimiento de que esta es una forma de concretar el importante principio de apropiación nacional. Mantenemos la firme intención de reiniciar nuestros aportes en el momento en que ello resulte posible.

Señor Presidente,

Al agradecerle a Usted y a Chile, Australia y Mozambique por la preparación de la Nota Conceptual sobre la situación financiera de la Dependencia de apoyo, queremos poner de presente

la importancia de conservar y sostener la demostrada capacidad de la Dependencia para desplegar efectivamente su mandato.

Muchas gracias , señor Presidente.